

ANEXO 09/48

Comisión de Seguridad- Consejo Consultivo Comuna 7 - Informe de actividades - Plenario JULIO/2016

Esta comisión realizó la reunión mensual en el 5° piso de la sede comunal el Vns.24 de junio próximo pasado . En la misma , se contó con la presencia del Sr. NELSON DURISOTTI del equipo del Lic. Halperín del Ministerio de Seguridad de la CABA , quien se encuentra avocado a la confección del MAPA DEL DELITO de los distintos barrios de la Ciudad . Estos mapas incorporan básicamente denuncias que no han sido formalizadas ante las autoridades policiales o judiciales , ya sea por ser de poca monta o por haber tenido dificultades para la oficialización de estas . Se estableció en la ocasión que esta comisión estará enviando este tipo de denuncias sobre las cuales se tome conocimiento , de manera periódica , a fin mantener actualizado esta herramienta en lo que respecta a la Comuna 7 .

Se tomó conocimiento y se comunica a los vecinos que se aprobó el procedimiento para el bloqueo de celulares robados .-

El Directorio del Ente Nacional de Comunicaciones (**Enacom**) sancionó la resolución 2459/2016 que establece las obligaciones que deberán cumplir los prestadores de servicios móviles para el bloqueo de los equipos reportados como robados o extraviados.

El "Procedimiento para el bloqueo de terminales con reporte de robo, hurto o extravío y la identificación de **IMEI** irregulares" fija las obligaciones que deberán cumplir los prestadores de servicios de comunicaciones móviles y los Operadores Móviles Virtuales (OMV) respecto del bloqueo de los equipos con reporte de robo, hurto o extravío, y la identificación de los IMEI irregulares que operan en sus redes.-

Finalmente se informa que se continuó concurriendo a las reuniones habituales de los Consejos de Prevención , acompañando las inquietudes de los vecinos en cada Comisaría con jurisdicción dentro de nuestra Comuna y también con la jefatura de GN en el Cinturón Sur .-

Victor Gabriel de Aspiazu

Coordinador Suplente

Revisado
13/7/2016
D. Meloni
a Sec de Organización